



Abog. ~~Andrés E. Aspura Rodríguez~~
Asesor Legal Municipal.

~~Raúl Juárez~~
Secretaría Municipal



Enmienda: Acta N° 11

Los Señores Corporativos que votaron en contra al Proceso de la Venta de Madera, se reuniran para formular otra propuesta.

Enmienda: Acta N° 12.

Punto N° 8 Asuntos Varios, aprobar Numeral I) Expresa el Sr. Alcalde Municipal, Varios ciudadanos lo han abordado por el tema de la Celebración de Feria Municipal, por tanto ya hemos iniciado con algunas actividades para llevar a cabo dicha celebración.

~~Raúl Juárez~~
Marina Maínz Ferrera



10
27
30

40
50

60

A)

Sesion Ordinaria N° 13

Alcaldía Municipal de Guaimala,
Francisco Morazán, día Lunes 03
de Julio del año 2023, siendo
las 2:08 P.M. Procedió el Señor



íquer

lota-
lento
or-

gre-
anos
e la
l por
al-
a

hala,
03
do
or

Alcalde Municipal Dr. Nelson René
Chávez Hernández, Vice Alcalde Mpal.
Sr. Gustavo Alfredo Placidez Lirio,
Asistencia de los Señores Regidores
por su orden:

- I Henry Armando Raydales Peralta
- II Mariad Auxiliadora Arqueta Acosta
- III Jessy Edelmira Aguilar Godoy
- IV Epilberto Estrada Valladores
- V Junior Ivan Ilias Oviedo
- VI Karla Jamileth Gonzalez Padilla
- VII Suon Carlos Fletes Lora
- VIII José David Arteaga Chieas

Asistencia Abogado Andrés C.
Asfura Rodríguez, Asesor Legal
Municipal, Sr. José Daniel Rivera
Andino, Comisionado Municipal. J por
ante la Infraescrita Secretaria Mpal
que autoriza y da fe, procediendo en
el orden siguiente:

- 1º Oración, José Daniel Rivera Andino
- 2º Comprobación quórum, Secretaria Mpal.
- 3º Apertura de la Sesión por el Señor
Alcalde Municipal, Dr. Nelson René
Chávez Hernández.
- 4º Lectura, discusión y aprobación agenda
- 5º Lectura, discusión y aprobación de
acto anterior.
- 6º Correspondencia:

A) Solicitud, aporte económico de
L. 5,000.00 Mensuales a partir de
Julio a Noviembre 2023 lo cual
servirá para bonificación de un do-
cente que nos pueda impartir la
Clase de Inglés, a los 147 alumnos
en las edades de 3, 4, 5 años. Se
wentq con 6 secciones de 24 cada
una; daría las clases de lunes a



Jueves de 7:50 a.m. a 11:30 a.m.

Att. Licda. Ruth Evelyn Zelaya Silva, Directora Jardín de Niños Emma Romero de Callejas.

I Expresa el Lic. Edilberto Estrada, siempre hay necesidades en los centros educativos, pero se tiene más necesidad y prioridad en las escuelas donde no cuentan con docente para impartir las materias básicas; la clase de inglés es algo extra.

II Expresa el Sr. José David Arteaga tenemos que dar prioridad a las escuelas donde los alumnos no tienen Maestro y como lo dijo el compañero Edilberto esto es algo extra, si hubiera fondos estaría de acuerdo.

III Expresa el Sr. Alcalde Municipal, la solicitud se da por recibida, la Comisión de Educación deberá hacer análisis respectivo en conjunto con presupuesto Municipal. Moción que fue aprobada por la Honorable Corporación Municipal.

B) Se notifica que el Estabilizador Marla Vabtp - 220 Voltios (pozo de agua) del Jardín de Niños Emma Romero de Callejas se quemó por los bajones de luz, esto lo manifestó la persona en cargo de UMASA que lo revisó. Este pozo brinda el vital líquido a la población. Se adjunta lista de materiales eléctricos y fotografías. Att. Licda. Ruth Evelyn Zelaya Silva, Directora Centro Educativo.

I Expresa el Sr. Alcalde Municipal,



a.m.
aya
vinos
ada,
los
ene más
ewelas
ite para
lo clase
Arteaga
los
no
ijo el
o aloo,
aria de
cipal,
ido,
bera
on-
cipal.
por lo
lipal.
liza-
fios
de
allegas
e luz,
na
e lo
el
i, Se
etritos
th
etora
ipal,

este pozo abastece a la población de esta zona, si tuviéramos rendón presupuestario lo podemos ejecutar, caso contrario sería a través de la UNASAG. Mowon que fue Aprobada por la Honorable Corporación Municipal.

7º Informes Varios:

A) Informa el Sr. Regidor Ing. Junior Ivan Iliás Oviedo, presentando Expediente Solicitud Dominio Pleno para Publicación, siendo las siguientes:

1º Bernarda Beatriz Zapata lazo
DNI N° 0803-3955-03030, ubicado Barrio Arriba, Area total 692.63 M2.

2º Axel Xavier Rodríguez Mejía
DNI N° 0806-3994-00073, ubicado Sabana Grande, Area total 3,753. M2

I La Honorable Corporación Municipal en pleno con votos a favor "A WEDDA" aprobar los expedientes solicitud Dominio Pleno para Publicación, tal como queda relacionado.

B) Informa el Ing. Junior Ivan Iliás Oviedo, la Comisión de Tierras en conjunto con el Jefe de Castro Mpal procedieron a la inspección y medición del predio de la Policía Municipal Preventiva, en la cual se constató que se han apropiado de más terreno Municipal siendo esto algo considerable. Se dejó marcado lo que por ley les corresponde según los datos de Medidas y Colindancias de certificación de punto de acta. Por tanto podemos proceder a realizar el cambio de nombre, y dejar nuevamente establecida las Medidas, Colindan-



cias y área total del predio.

- 1) Informa el Sr. Regidor Ing. Junior Juan Iliás Quiépolo Coordinador de la Comisión de Tierras, que en acatamiento a lo ordenado en sesiones anteriores, ha procedido a la inspección y Medida de Solares Urbanos de las siguientes personas.

1º Medida de un Solar Adjudicado en Dominio Pleno a favor de: Eduin José Vargas Hernández, con DNI N-0806-0984-00302, Expediente N- DP-0806-26-2023, ubicado en Pueblo Viejo, con las siguientes Medidas y Colindancias:
Norte: 27.00 Mts, Calle de por Medio y Hector Perez. Sur: 26.00 Mts, con Mario Antonio Lozano. Este: 32.20 Mts con Arnulfo Murillo. Oeste: 32.20 Mts con Calle de por Medio y Walter Fletes Lora. El Solar tiene Área Total de 853.30 M², Valor por Metro L. 20.00 aplicado 25%. Y de acuerdo a la tabla de Valores Vigente para la zona pagara L. 2,560.00.

2º Medida de un Solar Adjudicado en Dominio Pleno a Favor de: Glória Yamileth Amador Hernández, con DNI N-0806-0984-00343, Expediente N- DP-0806-23-2023, ubicado en Barrio Arriba, con las siguientes Medidas y Colindancias:
Norte: 34.70 Mts, con Gabino Lora. Sur: 39.40 Mts, Calle de por Medio y Gregoria Lora. Este: 33.80 Mts, con María del Carmen Hernández. Oeste: 35.00 Mts con Manuel Fontecha. El Solar tiene Área Total de 533.52 M². Y de acuerdo a la tabla de

3º

ig.
Junior
ador
ue en
en
edido a
larcas
rsonas.
ulo en
Edwin
DNI
diente
ulo en
ntes

Medio
d. con
52.20 Mts
2.20 Mts
er
Area
r Metro
awerdo
te para

ado
2:
nandez
13,
3-2013,
con
indan
ova.
edio y
ts, con
. Oeste:
1. El
1.52 M2.
e

Valores Vigente de la zona pa
L. 4.001.40. Este dominio pleno fue
otorgado en Sesión Ordinaria N-13,
03 de Julio 2008, Tomo N-66, Folio
N-98-128. a Favor de los Señores
Narcis Creys Peraterrer y Gloria
Janileth Amador Hernández. Y en
esta fecha el Sr. antes Mencionado
renuncia a los derechos, tras pasando
en su totalidad el Dominio Pleno a
la Sra. Gloria Janileth Amador
Hernández.

3º Medida de un solar Adjudicado en
Barrio Suyapa a la Policía Nacional
con las siguientes medidas y linderos.
Norte: 40.00 Mts, con
Gallera y solar de la Municipalidad
Sur: 40.00 Mts, con Pedro Martínez.
Este: 35.00 Mts, con solar de la Muni-
cipalidad. Oeste: 30.00 Mts con
Boch con calle de por medio y solar
de Margarita Alvarado y América
Sierra. Sur: Lázaro Varela. Este solar
fue adjudicado en el acta N-23, con
fecha jueves 03 de diciembre del año
1983, Tomo N-38, Folios 124-129 a la
Fuerza de Seguridad Pública "FUSEP"
Y en esta fecha se realiza cambio
de nombre a la Policía Nacional.
Estos solares forman parte del Título
Común de Guaimala, perteneciente al
N-39 Tomo 2043 del Libro de Registro
de la Propiedad Hipotecaria y Anota-
ciones Preventivas de Francisco
Morazán. Los Dominios plenos han
cumplido con el proceso de adju-
dicación en cumplimiento al Artículo
2 Reformado de la Ley de Pro-
piedad, Decreto N-390-2013,





publicado en el Diario Oficial la Gaceta con fecha 07-05-2014.

I La Honorable Corporación Municipal en pleno con votos a favor "A FAVOR" Aprobar los Dominios Plenos tal como queda relacionado.

D) Informa la Dra. María Auxiliadora Arqueta Avosta, el día 23 de Junio tal como estaba programado se llevó a cabo el operativo de limpieza en el casco urbano adelantándose a la época lluviosa para la prevención de casos de dengue, en dicho operativo hubo bastante colaboración de parte de la empresa privada (Volquetos, Sacos y dinero para pago de recolectores) todo fue organizado se contó con el personal de la UMA, UMASA y la Corporación Municipal representada por el Sr. Vice Alcalde Municipal, por tanto el operativo fue un éxito. A diferencia de otros años la Alcaldía Municipal solamente aportó la cantidad de L. 50000. para una orden de combustible. El operativo fue dirigido a la eliminación de criaderos del zanudo. Por otro lado siempre con el tema de salud teníamos 14 casos de dengue, pero el día de hoy las clínicas privadas enviaron notificación de más casos de dengue, con la mala noticia de una persona fallecida el fin de semana, el Ministerio Público dio diagnóstico de dengue con signos de alarma. Ya iniciamos con todas las actividades en la comunidad El Portillo y se tiene que intervenir una zona de la colonia San Juan.

I

II



la
034.
Municipal
"ERDA"
el

ora
nio
e llevo
za en
a la
on
erativo
- parte
ellos,
elec-

e
MA,
Municipal
Alcalde
fue
años
ta

O. para
operación
otro
salud

pero
adidos
losos
ilia
fin de
dio

e
las
el
nir
Juan.

Tenemos pendiente la actividad de nebulización o fumigación con bomba lecho, la cual se hace en ciclos (5:00 a.m. y 5:00 p.m.) siendo esta la hora donde el zanjado empieza a volar. En el Municipio de Morales el fin de semana reportaron 26 casos de dengue. Nosotros no podemos confiarnos esto - vemos al pendiente de la limpieza de pilas y barriles por ser el principal criadero de zanjados. Estaré informando el avance en el Municipio.

I Expresa el Sr. Vice Alcalde Municipal al chat de la corporación envíe fotografías de operativo limpieza. Agradezimiento a todas las personas que formaron parte de dicho operativo. Se hicieron ocho viajes de volquetas grandes, las cuales colaboraron los Señores Gilberto Schuker, Juan Lora, David Godoy y Amaru Pacheco. cinco viajes de vehículo recolector de UMASAB, dos viajes vehículo grande tipo camión y dieciséis viajes de vehículo tipo pick-up. El Sr. Carlos Borjas aportó 250 pesos los que fueron entregados para que las personas pudieran recolectar la basura. El Ing. Pedro José Aguilar colaboró con vehículo el cual recolecta basura en los lugares donde la volqueta no podía ingresar siendo las colonias Alas de Cristo Rey y Monte Rey.

II Expresa el Sr. Alcalde Municipal, en este caso solo hago un aprecio por lo preocupante que es el dengue con signos de alarma. El sábado a las 3:00 p.m. recibí llamada para el servicio de ambulancia, la cual llevo



al paciente ya canalizado y con oxígeno para el Hospital, pero antes de la 5:00 a.m. He llamo al conductor para informar que solo ingresaron al Hospital y falleció. Todas los síntomas que el paciente presentaba era por dengue que mata y está circulando en esta zona. Sugiero a la Dra. Auxiliadora que hagamos equipo con la Alcaldía para que vallamos a la comunidad El Portillo y hacer el cerro epidemiológico lo más pronto posible y si hay que hacer un operativo para eliminación de criaderos de zancudos se hace; en la zona de la colonia San Juan donde visito a los familiares y la iglesia donde se congregaba. Siendo esta actividad de mucho trabajo. Da pesar el fallecimiento de una persona y siendo el un hombre joven de treinta años. Desafortunadamente han pasado tantos años y seguimos con el mismo problema de dengue siendo esta una enfermedad que se puede prevenir eliminando los criaderos de zancudos. Se ha trabajado en concientización, capacitación y brindando toda clase de información a la población sobre el tema. "El dengue mata", por tanto no podemos estar de brazos cruzados, debemos continuar la lucha contra el dengue.

(F)

(G)

(H)

E) Informa el Sr. Vice Alcalde, el Ing. Anderson Mejía de la MANOFA realizó inspección y presupuesto



con
o
no el
solo
ecio.
ente
e
sta
iliadora
valdía
idad
pide-
e y si
ara
con-
la
co a
e se
vidad
el
y
2
iente
se-
de
nfer-
iv
in-
on-
or-
el
razos
la
Ing.
t
to

- para reparación de puente ubicado en Barrio Cristo el cual conduce a la colonia Alemonia. (B- Cristo Rey)
- (F) Informa el Sr. Alcalde Municipal, Guaimara fue sede de reunión convocada por el Sr. Ministro del ICF, Varios Alcaldes Municipales de la Zona Norte de Francisco Morazón, empresas madereras y personas que se dedican al rubro; abordaron el tema "robo de madera" y la importancia de trabajar la madera en forma legal. Se ha implementado un programa impulsado por Europa "Ava-Fleet" lo cual condiciona toda exportación legal.
- (G) Informa el Sr. Alcalde Municipal, con el tema reparación de calles, aun no se ha enviado el patrol para la zona rural a trabajar lo que hace falta, ya que estaba aquí lo aprovechamos para reparar algunas calles del casco urbano, igual realizamos la compra de varios viajes de material selecto para algunos sitios que lo ameritan siendo las colonias Modulo, Laureles y Lomas se trabaja con este material aunque este luego se lava. Hemos firmado nuevo convenio con el Fondo Cafetero por el orden de L. 300,000.00. En el Renglón Presupuestario Reparación de Calles ya nos estamos quedando sin fondos.
- (H) Informa el Sr. Alcalde Municipal, participe en la clausura de la primera etapa del Programa de Gobierno "Lo Si Puedo" en las comunidades El Cuaralearal y la Laguna, siendo este un evento muy bonito, las personas



expresaron la satisfacción ya que algunos escribieron sus primeras letras; los facilitadores son personas voluntarias. El último que se llevó a cabo fue en el Centro Cultural contando con la presencia de los representantes de Educación y de Cuba; las personas que acompañaron a este evento pudieron dar fe que aprendieron; al parecer se dará una segunda etapa y encantados porque las personas continúen su aprendizaje, lo que preocupa es la parte de presupuesto.

- I) Informa el Sr. Alcalde Municipal, en representación de la Corporación Municipal participe en la celebración de los 200 años de Independencia Absoluta de Honduras, dicho evento fue organizado por la Dirección Municipal de Educación.
 - J) Informa el Sr. Alcalde Municipal, ya se finalizó con la construcción de dos cuadras de pavimento comunitario en la colonia, 23 de Noviembre.
 - K) Informa el Sr. Alcalde Municipal, la semana anterior tuvimos reunión como es de costumbre todos los meses con el Comité de Seguridad donde se presenta informe de los sucesos del Municipio, desafortunadamente seguimos siendo estadística con muertes, asaltos, robos y violencia doméstica toda una detallada el lugar del suceso. Interviene el Sr. Vice Alcalde Municipal, invitando a la Corporación para que participen en las reuniones del Comité.
- continúa el Sr. Alcalde, el Comité



que
ros
verso-
se llevo
ral
los
y de
naron
que
una
por-
la
al en
on
ora-
pen-
por la
ción.
pal,
ción
COMU-
embre.
il lo
n como
s con
se
del
on
ua
o el
sr.
do a
ipen
ité

de Seguridad está integrado por
ciudadanos del Municipio que han
tenido la voluntad de participar
cuando fueron convocados y viene
una representante de la Secretaría
de Seguridad y ella siempre ha
invitado para que asistan, se le ha
informado que el Coordinador del
Comité de Seguridad aunque no esté
en la reunión él siempre ha estado
activo ya que hemos coordinado
muchas actividades y reuniones en la
Secretaría de Seguridad. Ella quiere
que el Comité de Seguridad se pre-
sente a las reuniones para que
conozcan las cifras y cuando se nece-
site tomar decisiones en el tema de
seguridad sea el Comité quien presente
las peticiones a la Corporación Mpal.
Por tanto están invitados nuevamente.
Existen situaciones importantes en el
tema de Seguridad, he mirado con
preocupación en la calle principal que
conduce a la capital hay muchas
zonas oscuras, necesitamos ver de qué
manera podemos gestionar ante la ENEE
para iluminación de calle a partir
del desvío de Puente Jalán hasta
la gasolinera. en este sector ha
ocurrido cantidad de accidentes
especialmente por jóvenes conde-
ciendo motocicleta. Marchos la
gestión pero si no tenemos respuesta
por parte de la ENEE, nos tocaría
ver como podemos instalar lámparas
en la zona más oscura. Movon que
fue Aprobada por la Corporación
Municipal.
L) Informa el Sr. Alcalde Municipal, con



la situación que se dio en la Carcel de las Heminas, el Gobierno de la República asignó a la Policía Militar del Orden Público para la Seguridad de las Carceles, por lo tanto el destacamento que estaba asignado a Guaimala lo llamaron de emergencia para intervenir en operativo. Nos prometieron que posteriormente van a regresar a nuestro Municipio, estamos a la espera de que eso pueda pasar.

M) Informa el Sr. Alcalde Municipal el Comité Civil Interinstitucional está trabajando en los preparativos para las festividades Patrias, siendo el mismo Comité del año pasado.

8º Asuntos Varios:

A) Expresa el Lic. Edilberto Estrada, en el caso del predio Municipal que la Policía está ocupando como depósito para vehículos y motocicletas que han decomisado; la Policía ha informado que darán publicidad a través de los medios de comunicación para que los ciudadanos puedan retirar los vehículos ya que estos tienen bastante tiempo de estar en depósito, situación que ha acumulado cantidad de maleza y basura la cual da mal aspecto al predio.

I Expresa el Sr. Alcalde, se enviara nota al Jefe de la Policía para notificarle que proceda al desalojo del predio Municipal el cual deberá entregar totalmente limpio, haciendo uso solamente del predio que corresponde.



lo
bierno
o
bles
reales,
que
a lo
inter-
bieron
esar
a la
r.
ipal
uonal
rativos
siendo
do.
rado,
al que
mo
oci-
a
pu-
de
da-
los
e
situa-
dad
a mal
viara
a
alojo
iera
iendo

B) El Sr. Alcalde Municipal presenta
Ampliación Presupuestaria de Ingresos
y Gasto. Artículo N° 181, El Alcalde
Municipal, en cualquier tiempo después
de aprobado el presupuesto puede
someter a la consideración y aproba-
ción de la Corporación Municipal las
modificaciones a las asignaciones de los
recursos que sean de urgente necesidad,
y que requieran de ingresos adicionales
no presupuestados.

Ampliación Presupuestaria
Ingresos y Gasto

I Ampliación Ampliarse: (Asignación)

22-1-1-02-01-03:

* Transferencia de capital de	✓
la administración central	✓
para Gobierno local.	✓
Secretarías de Estado, Poder	✓
Legislativo y Judicial.	✓
Fondos SERNA Programa	✓
Interinstitucional proyecto	✓
gestión integral de residuos	✓
(sólidos)	
	L. 500,000.00
Total	L. 500,000.00

II Objeto del Gasto a Ampliarse:

04-00-04-00-0890-54200:

* Gestión integral de	✓
residuos sólidos Proyecto	✓
Mi Quaima se ve mejor	✓
Limpia.	
	L. 500,000.00
Total	L. 500,000.00

I La Honorable Corporación Municipal
en Pleno con votos a favor "A FAVOR"
Aprobar la Ampliación Presupuestaria
de Ingresos y Gasto por la cantidad



de L. 500,000.00, tal como queda relacionado.

- C) Manifiesta el Lic. Edilberto Estrada, con la caseta punto de control de productos forestales que esta ubicada frente a la entrada a la comunidad la Herradura, están solicitando una bajada de energía eléctrica, de ser posible que el compañero David Arteaga nos ayude con esta situación hablando con el Jefe de la ENEEO EEH. Contestando el Sr. Arteaga, le corresponde a la EEH hacer la bajada, hablaré con el encargado para ver que se puede hacer. I

- D) Oficio N- UAH- 006-2023. De conformidad con los Artículos 48 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, 47 Inciso a) de su Reglamento y la Norma TSC-NOGENAIG-18 Plan de Organización General y POA de Auditoría Interna contenida en el Marco Rector de la Auditoría Interna del Sector Público, venito para su discusión y aprobación, el Plan Operativo Anual correspondiente al año 2024, Incluyendo actividades que fortalecerán la estructura de control interno y contribuirán a través de las recomendaciones que se formulen, a mejorar la gestión de la Municipalidad de Guaimala, Att. P.M. Luis Ramon Cruz Gonzalez, Auditor Interno Municipal. II

I Expresa el Sr. Alcalde Municipal, solicito al Sr. Auditor aunque ya tenga el Plan de Trabajo siendo su 9

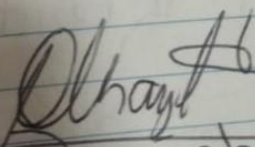
obligación presentarlo pero también recordarle como Corporación estereotipos agradecidos de que este pendiente de varios detalles cuando se firman contratos y convenios para que todo este enmarcado dentro de la ley. Contestando el Sr. Auditor en el Plan de Trabajo se cuenta con días disponibles para cuando ustedes consideren por alguna situación más relevante.

II Explica el Sr. José David Arteaga, de acuerdo a las debilidades del año pasado cuál es la recomendación para mejorar. Contestando el Sr. Auditor, algunos trabajando en el informe.

III La Honorable Corporación Municipal da por recibido el oficio.

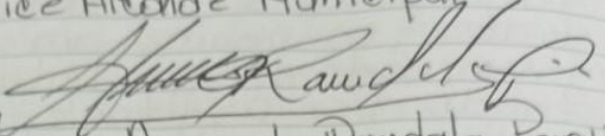
E) Consulta la Dra. María Auxiliadora Arqueto, en la ampliación presupuestaria programa de residuos sólidos es para un nuevo proyecto o para dar fortalecimiento a la UMASAB. Contestando el Sr. Alcalde es un programa de Gobierno el cual ya viene destinado el valor para cada rubro, en el convenio está ampliamente descrito en lo cual se va a invertir.

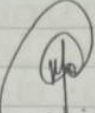
9º No habiendo más que tratar se levanta la Sesión, la presente acta se encuentra en los Folios N° 282-299, sujeta a enmienda por la Corporación.
Cierre de Sesión a las 3:47 p.m.

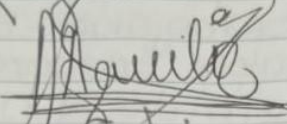

Dr. Nelson René Chaves
Alcalde Municipal

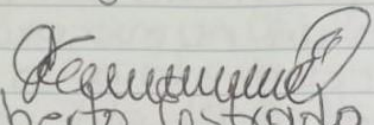


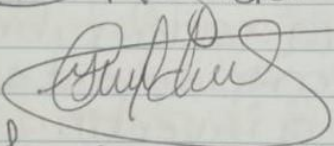

Sr. Gustavo Alfredo Pérez Lirio
Vice Alcalde Municipal

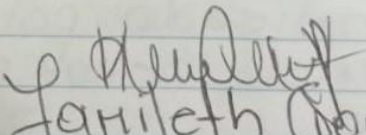

Ing. Henry Armando Raudales Peralta
I Regidor

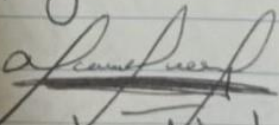

Dra. María Auxiliadora Argueta Acosta
II Regidora


Sra. Jessy Guadalupe Aguilar Godoy
III Regidora


Lic. Edilberto Estrada Valladares
IV Regidor


Ing. Junior Ivan Iñás Oviedo
V Regidor


Sra. Karla Janileth González P.
VI Regidora


Sr. Juan Carlos Fleks Coca
VII Regidor

Sr. Jose David Arteaga chilas
VIII Regidor

Abog. Andres E. Asfura Rodriguez
Asesor legal Municipal.

Darina Mañez Herrera
Secretaria Municipal.

Sesion Ordinaria N- 14

Alcaldía Municipal de Guaimol, Francisco Morazán, día Lunes 17 de Julio, 2023, siendo las 2:33 p.m. Procedió el Sr. Alcalde Municipal Dr. Nelson Rene Chávez Hernandez Vice Alcalde Municipal Sr. Gustavo Alfredo Pleitez Licona, asistencia de los Señores Corporativos por su Orden:

- I Henry Armando Riquelme Peralta
- II Maria Auxiliadora Arqueta Awsta
- III Gilberto Estrada Valladares
- IV Junior Ivan Elias Oviedo
- V Karla Yamileth Gonzalez Padilla
- VI Juan Carlos Fletes Lora
- VII Jose David Arteaga chilas.
- VIII Con excusa la Sra. Regidora III Jessy

Edelmira Aguilar Godoy con excusa
el Abogado Andres E. Asfura